



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

**ACTA N: 023**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 09 días del mes de diciembre de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Análisis y Resolución de Aprobación en segunda instancia del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Pila para el 2025, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD.
- 7.- Clausura

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 14:00 P.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.**- **Oficio** N. CNEL-MAN-ADM-2024-27760 de fecha 14 de noviembre de 2024, recibido el 05 de diciembre de 2024 del Mgs. Luis Gerardo Giler Solorzano ADMINISTRADOR UN CNEL EP-MAN, **Oficio** de fecha 05 de diciembre, recibido el 05 de diciembre de 2024, de Ing. Gisella Vanesa Barcia García Secretaria- Tesorera GAD LA PILA. **Oficio** de fecha 05 de diciembre de 2024, recibido el 06 de diciembre de 2024, de Sra. Diana Mero Franco Teniente Política de La Pila. **Correo recibido el 28 de noviembre de 2024**, Asunto: Socialización de entrega gratuita de cocinas y/o juegos de ollas de inducción a



entidades que impulsan programas sociales – PREFECTURA DE MANABI, de Secretario General del GPM. **Correo recibido el 04 de diciembre de 2024**, Asunto: Vacaciones Facilitadora PDG La Pila, de Lcda. Gema Quijije Lucas FACILITADOR DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO. **Correo recibido el 07 de diciembre de 2024**, Asunto: Oficio Circular N° GADPM-DFOP-2024-0091-OFC, de Raúl Alberto Andrade Naveda. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°0134-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 04 de diciembre de 2024 para Mayor Juan León CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI. Oficio N°0135- CSS-GADPLP-2024 de fecha 04 de diciembre de 2024 para Ing. Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL GAD MONTECRISTI. Oficio N°0136- CSS-GADPLP-2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 para Ing. Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL GAD MONTECRISTI. Oficio N°0137- CSS-GADPLP-2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 para Eco. Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABI. Oficio N°0138- CSS-GADPLP-2024 de fecha 09 de diciembre de 2024 para Eco. Juan Pablo Gencón Torres GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL MANABI BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes y manifiesta que en cuanto a su informe de los primeros días del mes de diciembre ha pasado un caso lamentable en la parroquia La Pila y es el caso de un incendio y sintiéndolo mucho como GAD parroquial ha sido una desgracia con pérdidas materiales ya que no hubo afectaciones de vidas humanas, hemos tenido la visita por parte del Consejo Provincial y concejal rural Neptali Santana donde se hizo una inspección en el lugar de los hechos para hacer las gestiones a través del Municipio y Prefectura para las debidas ayudas a las personas afectadas, esperando el informe que levante el cuerpo de bomberos y así poder suministrar las ayudas. De su parte manifiesta que va a dar una ayuda de manera personal ya que como Gobierno Parroquial no se lo puede hacer. En lo que respecta a los oficios enviados se encuentra el que se dirigió al Econ. Juan Pablo Gencón Gerente del Banco de Desarrollo Ecuador Sucursal Zonal Manabí, donde se informa que no hemos podido contratar la obra para el Asfaltado de varias calles de la parroquia por lo que se solicita una prórroga para continuar con el proceso y cumplir con los tiempos y por consiguiente solicitar el primer desembolso para llevar a cabo esta obra tan esperada. También se le paso un oficio al Mayor Juan León Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Montecristi, debido a que el Gobierno Parroquial hizo algunos arreglos y mantenimiento en el área de piscina del Centro Artesanal y como es de conocimiento la pileta necesita de limpieza y a través del Cuerpo de Bomberos se pidió de hacer los respectivos mantenimientos y se dé una buena imagen al sector. Así mismo se envió dos oficios al alcalde uno solicitando la limpieza de dos albarradas que se encuentran en la parroquia ayudando a los agricultores y de manera directa sean ellos los más beneficiados, así como también para la apertura de caminos vecinales en la comuna Las Lagunas- Aguas Nuevas, y parroquia La Pila Via al Muerto. En otro tema se recibió la visita de parte de dos encuestadores por parte de la presidencia para hacer un registro social de visitas a todos los hogares



donde haya personas vulnerables del doce al veintitrés de diciembre, para lo cual se solicita a los señores vocales se socialice este tema para que tengan conocimiento los moradores de la parroquia y sean participe de esta actividad. En lo que respecta a las comunicaciones recibidas tenemos una invitación por parte de la Prefectura para la convocatoria de la mesa técnica provincial del maíz evento a realizarse el 12 de diciembre a las 09:30 am en la parroquia Pedro Pablo Gómez para lo cual hace la invitación a los señores vocales a formar parte de este evento. También existe un oficio por parte de la CNEL donde nos hacen referencia a evitar el consumo excesivo de energía eléctrica puesto que el país está pasando por una grave crisis eléctrica, a su vez el señor presidente hace referencia que ya hay una decisión por parte del directivo a pedido de la ciudadanía solicitan que se haga la decoración del parque central con luces por motivo de las fiestas de navidad, de esta manera se ha hecho una auto gestión para decorar con luces el parque sin exagerar el consumo de electricidad puesto que era una decisión que se tomó días atrás. En lo que respecta al correo que nos hace la Prefectura de Manabí para la socialización de entrega gratuita de cocinas y ollas de inducción habrá que ponerse al tanto para verificar cuales son los pasos a seguir para que la ciudadanía sea parte de este beneficio. En lo que respecta al oficio enviado por parte de la secretaria tesorera donde solicita vacaciones, se da paso y se indica que tomará vacaciones el 11 al 16 de diciembre del presente toda vez que se dejen al día algunos pendientes en el área de tesorería. El señor presidente termina su informe indicando que se acerca la navidad y que se llevará a cabo el día 21 el encendido de luces en parque central esperando tengan una feliz navidad a todos los presentes. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** Toma la palabra la vocal Jahaira Mero saludando a los presentes y refiriéndose al informe del señor presidente indica que asistió a la invitación por parte del GAD Montecristi al evento “Tejiendo un futuro creativo”. También hizo la entrega del documento al cuerpo de bomberos para que se realice la limpieza de la pileta del Centro Artesanal esperando que lo solicitado tenga una respuesta positiva, sobre las maquinarias que se han solicitado al municipio para la apertura de caminos y limpieza de albarradas indica que no solamente se envíe el listado de los agricultores de la comunidad Las Lagunas sino también de la cabecera parroquial, ya que aquí hay muchos que también se dedican a la agricultura y necesitan que se les de este tipo de beneficios, sabiendo que invierno está próximo a llegar y se requieren también de las ayudas de las maquinarias. Sobre el comunicado por parte de la CNEL sobre la crisis energética, sabemos que ya teníamos planificado el alumbrado del parque central con luces ya que los niños son los que más se ilusionan por motivo de la navidad. Termina su informe deseando una feliz navidad a todos y que pasen en compañía de sus seres queridos. **Intervención del vocal Damián Gómez. –** El señor vocal saluda a los presentes y en lo que respecta al informe de los primeros días de diciembre informa que espera en cuanto a los trabajos que se están realizando en la reconfiguración de las calles de la parroquia La Pila se continúen realizando ya que estamos cerca del invierno y no es bueno que se interrumpan por motivo de las lluvias



y de esta manera se pueda continuar con el asfaltado por parte del GAD parroquial La Pila, sabiendo que ya se encuentra de nuevo subido el proceso y pronto se va a adjudicar. En el tema de la vía Las Lagunas se menciona que los trabajos se han paralizado y esperamos que en próximos días puedan retomar esta obra puesto que los moradores de estas comunidades esperan se les resuelva lo más pronto posible los trabajos de esta vía ya que se viene la temporada invernal. En cuanto al incendio que se ha suscitado esta mañana en la parroquia La Pila indica que las autoridades pertinentes de acuerdo a las competencias en el tema de ayudas técnicas puedan acercarse a la familia afectada y le puedan dar la ayuda necesaria de la misma manera el Gobierno parroquial pueda hacer esta autogestión para que la ayuda llegue lo más pronto posible. Por otro lado, estamos próximos a la llegada de la navidad esperando todos tengan una feliz navidad en unión de sus familias y seres queridos y que el año que viene sea de prosperidad y que el trabajo se siga haciendo de la mejor manera en el GAD Parroquial. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, en lo que respecta al tema de los trabajos de las calles que se están interviniendo por parte del Municipio para el cambio de suelo recomienda que es necesario se suban a las redes sociales para que la ciudadanía sepa de lo que se está haciendo y los malestares que se puedan ocasionar en la etapa invernal. En lo que respecta a las visitas que se realizarán a las personas del sector vulnerables por parte del Registro Social, esperamos tenga la acogida favorable y se les pueda realizar las respectivas encuestas que darán beneficios a estos sectores sobre todo por el tema del bono. Como vocal ha hecho un llamado a las diferentes instituciones como el departamento de acción social de la Prefectura, directora de Patronato para que vean el caso de la persona que ha sido afectada por el incendio y solicitar la ayuda respectiva. En lo que se refiere a la solicitud de maquinarias para que se de atención a los sectores agrícolas es muy importante para que los agricultores estén preparados por tema del invierno que se viene. Y para terminar como vocal da su mensaje de navidad deseando que todos pasen una muy feliz navidad en familia que es lo que más se desea en estas fiestas. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** -Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes y en cuanto a este informe indica que de acuerdo a la solicitud enviada al cuerpo de bomberos para que se realice la limpieza de la pileta del Centro Artesanal espera un pronta y positiva respuesta ya que este lugar lo necesita para dar una buena imagen a quienes lo visitan. Como parte de la comisión de obras públicas indica que ha estado realizando recorridos por las calles donde se están realizando los trabajos por parte del Municipio esperando se terminen lo más pronto posible sabiendo que la temporada invernal se aproxima. Por otra parte, menciona que la navidad es parte de la alegría de los moradores de la parroquia La Pila y este sábado se llevará a cabo la encendida de las luces en el parque central esperando sea de la mejor acogida y agrado para los niños. Termina su intervención deseando que cada uno pase una feliz navidad con sus seres queridos. **6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL**




**PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA PARA EL 2025, DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD.**- Toma la palabra el señor presidente indicando que como es de conocimiento hasta el 10 de diciembre se aprueba en segunda instancia el presupuesto para el año 2025 de acuerdo al artículo 245 del COOTAD, para lo cual pone a consideración del legislativo el análisis y aprobación del mismo. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.** - La vocal Jahaira Mero dentro de este punto menciona que de los saldos que sobran en el presupuesto del año 2024 se pasen a las partidas que tienen poco saldo para que se puedan ejecutar los proyectos que quedaron abiertos con poco recurso, esperando que el presupuesto del año del 2025 aumente y se pueda ejecutar estas obras como se lo ha planificado. **Intervención del vocal Damián Gómez.** - Interviene el vocal Damián Gómez y hace algunas observaciones e indica que le gustaría que dentro de las calles que se van a asfaltar se considere una calle más la misma se haga a través de un contrato complementario con los sobrantes de las partidas del año 2024, en lo que respecta al enrocado se debería hacer la proyección de donde hasta donde se va a hacer y sería importante realizar la gestión de un convenio ante el Consejo Provincial que es quien tiene las competencias y se lo pueda ejecutar en dos años. En lo que corresponde al tema de las tuberías de agua potable no es competencia del GAD por lo que se debe realizar la gestión al municipio para solicitar las competencias, hay algunos sectores que no se abastecen de agua porque no existe presión y no sabe si exista algún tipo de estudio para ver en qué sector se puede intervenir. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** - La vocal Diana Bailón hace varias preguntas entre ellas cuanto abarca los \$20000,00 para el enrocado del estero seco y en que partes se lo va a hacer, sobre lo de las tuberías de agua potable indica que de acuerdo al diseño de abastecimiento está contemplado para una población ya fija que no se puede incrementar ni cambiar sin un previo diseño porque por esto es que no llega agua a otros sectores es decir por fugas o conexiones clandestinas y es por esto que las tuberías pierden presión. También menciona que debe existir una partida presupuestaria para estudio y diseño de proyectos como es el caso del enrocado deber existir una partida para la elaboración del proyecto y luego ejecutarlo y de la misma manera para lo de las tuberías, de esa manera estas obras se pueden gestionar con el GPM y Municipio. También indica que de los saldos que sobran del 2024 se incrementen en las partidas que quedaron abiertas con poco dinero y si llega a aumentar el presupuesto de igual manera. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** - La vocal Birleny Reyes manifiesta que de acuerdo al punto a tratar en concordancia con lo que dice el artículo 245 del COOTAD, dentro del análisis que se ha realizado en esta reunión se tomen en cuenta las recomendaciones de las vocales expuestas ya que son importantes para la aprobación de este presupuesto. **El señor presidente retoma la palabra** y menciona que de acuerdo a la aprobación en primera instancia en la reunión anterior es claro que se ha dejado aprobado dos proyectos con un valor de \$200.00 cada uno, de la misma manera se dejó un valor de \$20000.00 para el enrocado en el cual se deberá hacer un proyecto para verificar hasta cuantos metros se puedan avanzar, y es verdad que no hemos dejado partida presupuestaria para la contratación de elaboración de proyectos, y de acuerdo a la



partida para las tuberías de agua potable que se ha dejado contemplada para poder dar una iniciativa y avanzar con la distribución del líquido vital que es un servicio básico, esperando que con ese pequeño recurso el Municipio también pueda dar su contraparte y poder abastecer a estos sectores, puesto que ya existen la delegación de competencias. En lo que respecta a la calle ubicada atrás del UPC que no quedó estipulada para el asfaltado, no es que no se haya querido hacer, pero con el valor que se ha dejado para el crédito con el BDE solo se abarca dos kilómetros de esta manera habría que ver si se la puede considerar más adelante. De esta manera es claro que si llegan más recursos se aumentará a las partidas antes mencionadas para la ejecución de las obras de la cubierta de las lagunas y la construcción de aceras y bordillos en la calle principal. **RESOLUCION:** Una vez hecho un análisis del presupuesto 2025 se pone a consideración y queda aprobado por parte del Legislativo del Gobierno Parroquial La Pila con las respectivas observaciones del caso. Al final del acta se anexa el documento pertinente. **7.-CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA

  
Ing. Gisella Barcia García  
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

